



REPÚBLICA DE CHILE  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
VICERRECTORÍA DE POSTGRADO

### CONCEDE BECA DE MANTENCIÓN

SANTIAGO, 004368 - 26.06.19.

#### VISTOS:

El DFL Nro. 149 de 1981 del Ministerio de Educación, Resolución N° 8253 de 2015, la Resolución N° 7619 de 2017 y la Resolución Nro 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

#### RESUELVO:

CONCEDE beca de mantención (Devolucion Prima) nuevos a alumnos de la Facultad de Ingeniería:

Doct.en Ciencia de la Ing.M/Materiales: Carolina Manquian, Hector Bruna, Julio Mendez  
Doct.en Ciencias de la Ing. M/Automática: Daniel Saa  
Doct.en Ciencias de la Ing. M/Ing.Procesos: Sebastian Padilla, Jorge Leiva,  
Doct.en Ciencias de la Ing. M/ Ing.Ing.Informatica: Jacqueline Kohler

Nombre Beneficiario	RUT	Periodo	Renta	Global	Monto Total
JACQUELINE KOHLER CASASEMPERE		01-03-2019 - 31-03-2019	35,700	Global	35,700
JULIO ALEJANDRO MENDEZ OPAZO		01-03-2019 - 31-03-2019	35,700	Global	35,700
JORGE IGNACIO LEIVA GONZALEZ		01-03-2019 - 31-03-2019	35,700	Global	35,700
BRUNA RIVERA HECTOR		01-03-2019 - 31-03-2019	35,700	Global	35,700
DANIEL ALEJANDRO SAA ARANCIBIA		01-03-2019 - 31-03-2019	35,700	Global	35,700
SEBASTIAN ENRIQUE PADILLA AHUMADA		01-03-2019 - 31-03-2019	35,700	Global	35,700
CAROLINA ANDREA MANQUIAN VILLALOBOS		01-03-2019 - 31-03-2019	35,700	Global	35,700

2.- El gasto de \$ 249.900 (doscientos cuarenta y nueve mil novecientos pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 110  
Item presupuestario G322

#### ANOTESE Y COMUNIQUESE

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, RECTOR

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.  
Saluda a usted.

FIRMA

GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL

- 2.- Vicerrectoría de Postgrado  
1.- Departamento de Finanzas  
1.- Dirección Doct.en Cs.de la Ing.M/Materiales  
1.- Dirección Doctorado en Cs de la Ing.M/Automática  
1.- Dirección Doctorado en Cs de la Ing.M/Procesos  
1.- Dirección Doctorado en Cs. de la Ing.M/Informática  
1.- Dirección de Apoyo al Estudiante  
1.- Bienestar Estudiantil  
2.- Oficina de Partes  
1.- Archivo Central  
JMZC/CPG/QUO/JSS/pam  
ID 4708